



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 19 MAR. 2010


PEDRO GUIZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Acuerdo de Consejo Regional

N° 022-2010-CR/GRL

Huacho, 24 de Febrero de 2010.

VISTO: el Oficio N° 035-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, de la Consejera Regional por la Provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco Barrera, solicita que mediante Acuerdo de Consejo Regional se Apruebe el Desarrollo del **I ENCUENTRO REGIONAL DE JUNTA DE USUARIOS;**

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

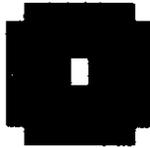
Que, mediante el Oficio N° 035-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, presentado por la Consejera Regional por la Provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco Barrera, en su condición de Consejera Peticionante presenta la fundamentación al Pleno del Consejo Regional para la realización del **I ENCUENTRO REGIONAL DE JUNTA DE USUARIOS** proponiendo asimismo que el mencionado evento este organizado por la Comisión Ordinaria de Agricultura, Áreas Protegidas, Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima y como Co-Organizador la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Huaura;

Que, el **I ENCUENTRO REGIONAL DE JUNTA DE USUARIOS** se llevará a cabo el día 24 de Marzo del año 2010 en el marco del **DIA MUNDIAL DEL AGUA**, y en el marco del Primer Aniversario de la vigencia de la **LEY DE RECURSOS HÍDRICOS LEY N° 29338**.

Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 24 de Febrero de 2010, en la provincia de Barranca se dio cuenta en la Estación de Despacho que posteriormente pasará a la Orden del Día, el Oficio N° 035-2010-MTJB-CRPH-CR-GRL, de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, Marianela Teresa Junco Barrera, por lo que escuchada la sustentación

Prolongación Moore N° 227 - AMAY - HUACHO
Telefax: 239 1323





Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 19 MAR 2010


PEDRO GUIZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Acuerdo de Consejo Regional N° 022-2010-CR/GRL

por parte de la Consejera Peticionante y del debate entre los Consejeros y Consejeras Regionales concurrente a la sesión y con el voto unánime de sus integrantes, se acordó y;

En uso de sus facultades conferidas en los incisos k) y s) del artículo 15° de la Ley N° 27867 – “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, concordante con el artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Desarrollo del **I ENCUENTRO REGIONAL DE JUNTA DE USUARIOS** del ámbito del Gobierno Regional de Lima, organizado por la Comisión Ordinaria de Agricultura, Áreas Protegidas, Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima y como Co-Organizador la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Huaura, evento que se llevará a cabo el día 24 de Marzo del 2010 en la ciudad de Huacho, en el marco del **DIA MUNDIAL DEL AGUA** y en el marco del Primer Aniversario de la Vigencia de la **LEY DE RECURSOS HÍDRICOS, LEY N° 29338**.

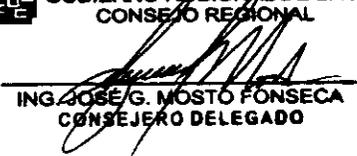
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL


ING. JOSÉ G. MOSTO FONSECA
CONSEJERO DELEGADO